



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

CÓDIGO N° 004

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 JEFE DE DIVISIÓN DE PROMOCIÓN AGRARIA Y MYPES

I. GENERALIDADES

1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los Servicios de **UN (01) JEFE DE DIVISIÓN DE PROMOCIÓN AGRARIA Y MYPES** para la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huanta.

1.2 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huanta.

1.3 DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huanta.

1.4 BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM y modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	- Título Profesional de la carrera de Agronomía, Agroindustrial, Industrias Alimentarias, Administración o Economía. - Con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia Laboral	- Experiencia Laboral General mínima de 02 años en el sector público y/o privado. - Experiencia Laboral Específica en el área mínima de 01 año como: Jefe, Coordinador, Supervisor, Especialista o Formulador de Proyectos en el sector público.
Cursos y/o estudios de especialización	- Especialización, diplomado y/o curso en gestión empresarial, gestión pública u otros afín al puesto.
Conocimiento	- Conocimientos de los procedimientos administrativos - Conocimientos de ofimática a nivel básico.
Competencias	- Trabajo bajo presión y en equipo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

CAS N° 001-2020-MPH/CES

Quispe Guzmán Virgilio
JEFE DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
PRESIDENTE

Condori González Vanessa
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIO

Pilla De la Cruz Paola N.
ESPECIALISTA DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIMEDIA
MIEMBRO

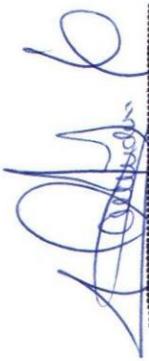


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

Principales funciones a desarrollar:

- Administrar el sistema de gestión documentaria y archivo en el ámbito de su competencia conforme a la normatividad.
- Especializar y diversificar las actividades productivas y fortalecer las empresas existentes alentando la competitividad y haciendo de la innovación un instrumento para ello.
- Fomentar la competitividad para la generación de desarrollo económico en el territorio.
- Fortalecer la participación de las organizaciones productoras de las principales actividades productivas agrícolas.
- Impulsar el desarrollo de nuevas actividades económicas y productivas orientadas a la reforestación, el ecoturismo, la agroforestería y agroindustria bajo un enfoque de sostenibilidad, que nos permitan usar adecuadamente nuestro territorio y sus recursos naturales.
- Fomentar la producción orgánica.
- Mantener actualizado la estadística agropecuaria (Producción, número de hectáreas, rendimiento promedio), de la Provincia.
- Organizar a las comunidades para generar información económica productiva, que facilite la articulación comercial con los mercados, locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Mantener actualizada una base de datos referente al registro de empresas y de organizaciones agrarias que operan en la jurisdicción de la Provincia.
- Promover la participación en concurso regional, nacional, expos y otros similares de asociaciones de productores y artesanos de la provincia con el objetivo de consolidar el desarrollo con visión empresarial.
- Promover y ejecutar el Desarrollo Económico Local; dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) que desarrollan actividades industriales, agro industriales, agrícolas, pecuarias, artesanales, comerciales y turísticas con asistencia técnica para la búsqueda financiera y acceso a mercados competitivos.
- Promocionar el desarrollo de MYPE's con énfasis en los sectores de ingresos bajos a través de programas y proyectos y brindar asesoramiento en su formalización.
- Implementar actividades para el fomento de la articulación con el mercado de las MYPE's
- Proveer los Planes Estratégicos y Operativos de Desarrollo Económico Local del ámbito de la Provincia.
- Implementar actividades para el fomento de la articulación con el mercado de las MYPES y el incremento del turismo de la Provincia con; ferias, exposiciones, campañas y promociones, rueda de negocios y todo tipo de eventos comerciales y empresariales.
- Velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan el desarrollo económico de la Provincia.
- Otras de sus competencias que le sean encargadas por la Gerencia de Desarrollo Económico.


Quispe Guzmán Virgilio
 JEFE DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
PRESIDENTE


Condoni González Vanessa
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIO


Piliaca De la Cruz Paola N.
 ESPECIALISTA DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MUESTRAL
MIEMBRO

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huanta – Huanta - Ayacucho.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, este contrato podrá ser renovado previa evaluación del cumplimiento de funciones y metas
Remuneración Mensual	S/. 3,200.00 (Tres Mil Doscientos con 00/100 Soles). Incluye los montos de afiliaciones, deducción aplicable al trabajador.